



Universidad de Concepción

Los Ángeles, junio de 2021.

CONVOCATORIA
1er. CONCURSO FOTOGRAFÍA DIGITAL
“Artes, Educación y Familia en tiempos de pandemia”

El Equipo de Investigación del Proyecto “Paradigmas contemporáneos en artes visuales y educación artística en apoyo a la formación inicial docente en el ámbito del currículum universitario”, Cód. PI 09-2020, en el marco del Proyecto UCO 1895 “Centro de Estudios e Investigación en Educación Superior” de la Universidad de Concepción, Chile, invita a participar a todos/as los/las estudiantes de educación básica, media y universitaria de la Región de Biobío, al primer Concurso de Fotografía Digital **“Artes, Educación y Familia en tiempos de pandemia”**.

BASES:

1. Temática:

El concurso se centra en el rol de las Artes, la Educación y la Familia en tiempos de pandemia por COVID-19.

2. Participantes:

El CONCURSO establece tres categorías de participación:

2.1. Educación Básica: podrán participar todos/as los/as estudiantes de 5to. a 8vo. de enseñanza básica, Región de Biobío.

2.2. Educación Media: podrán participar todos/as los/as estudiantes de 1ero. a 4to. de enseñanza media, Región de Biobío.

2.3. Educación Universitaria: podrán participar todos/as los/as estudiantes de pre y postgrado (magister y doctorado) de enseñanza universitaria, Región de Biobío.

* **Importante:** quedan excluidos de participar en este concurso, los miembros del jurado y/o familiares directos a ellos.

3. Requisitos de la fotografía:

- Cada participante podrá presentar UNA o DOS fotografías, debiendo ser inéditas y no haber sido presentadas en otros concursos.
- Las fotografías no deben estar intervenidas ni retocadas digitalmente.
- Las imágenes deben ser capturadas en formato horizontal o vertical.



Universidad de Concepción

- Las tomas pueden ser a través de cámara fotográfica o teléfono celular.
- La fotografía puede ser a color o blanco y negro.
- La fotografía no puede pesar más de 10 megas, ni menos de 1 mega.
- La/s fotografía/s deben respetar los siguientes requisitos: archivo JPG, resolución mínima de 1.024 x 1.024 píxeles, 300ppp y no debe sobrepasar un máximo de 10 Megabytes.

4. Recepción de fotografías:

Las fotografías participantes deben ser remitidas vía correo electrónico a: contacto@artebiobio.cl

En asunto del mensaje, se debe indicar: 1er. CONCURSO FOTOGRAFÍA DIGITAL “Artes, Educación y Familia en tiempos de pandemia”.

En el cuerpo del mensaje, se deben indicar los siguientes antecedentes:

- Título de la fotografía.
- Motivo y lugar de la toma.
- Nombre completo y RUN del autor de la fotografía.
- Establecimiento Educacional y/o Universidad al que pertenece.
- Categoría educacional a que pertenece: básica, media, universitaria.
- Edad:
- Teléfono de contacto.

* **Importante:** el jurado no considerará en este Concurso, las fotografías que por su contenido visual infrinjan derechos de autor y gravamen que pueda afectar derechos de terceros, conforme a la Ley N°17.336 sobre Propiedad Intelectual. Asimismo, se exime al jurado y equipo responsable del concurso, de cualquier tipo de responsabilidad que por eventuales daños, gravamen o perjuicios pudieran derivarse de las infracciones a la Ley N° 17.336, sobre Propiedad Intelectual.

5. Plazo de recepción:

El plazo de recepción de las fotografías estará abierto hasta el día 30 de junio de 2021, hasta las 23:59 hrs. de ese día y sólo la recepción de las fotografías se realizará a través de la dirección de correo electrónico, indicada en el punto 4.

No se admitirán fotografías presentadas con posterioridad a la fecha y hora señalada.

6. Premios:

El concurso entregará un **SOLO PREMIO** al ganador/a de cada categoría, correspondiente a: un Tablet Samsung Galaxy Tab S6 SM-P610, 10.4, 64GB, 4GBRam, wifi.

Todas las fotografías serán utilizadas para la realización de una exposición virtual-digital en el sitio web www.artebiobio.cl, durante el año 2021.



Universidad de Concepción

7. Jurado:

El jurado estará integrado por 2 profesionales del Centro de Estudios e Investigación en Educación Superior pertenecientes a la Facultad de Educación y 2 profesionales del Equipo de Investigación de la Escuela de Educación Campus Los Ángeles, Universidad de Concepción.

Los resultados del concurso se darán a conocer a través de un comunicado en la página web www.artebiobio.cl

Los ganadores/as serán contactados directamente por el Equipo de Investigación para informar sobre el resultado del concurso.

La premiación se efectuará el día 09 de julio de 2021 en lugar y horario por confirmar.

8. Propiedad intelectual

Los/as participantes por el sólo hecho de participar de la convocatoria artística, aceptan estas bases y declaran que la obra fotográfica es propia, que se encuentra libre de derechos de autor que puedan afectar a terceros y las fotografías se tomaron principalmente con motivo de la participación en este CONCURSO.

Para todas las fotografías recibidas con motivo del presente CONCURSO, el Equipo de Investigación adquiere la atribución de promover, difundir y publicar las fotografías premiadas y seleccionadas por cualquier medio digital, medios escritos, audiovisuales y/o sitio web www.artebiobio.cl, por tiempo indefinido e identificando el nombre del autor/a.

9. Aceptación de bases:

La participación en este concurso supone implícita y explícita la plena aceptación de todas y cada uno de los puntos señalados en estas bases, además, siendo inapelable la decisión del Jurado respecto de las fotografías ganadoras y seleccionadas para la exposición virtual digital.